	Anexo I	PCA
	POLÍTICA DE LA CALIDAD Y AMBIENTAL	Página 1 de 3
		Ed. 09.04.25 Rev. 01

POLITICA DE LA CALIDAD Y AMBIENTAL MUEBLES COMBINADOS ROJAS, SA


Edición del 9 de abril de 2025
Revisión 01

Aprobado Gerente <i>Albert Rojas</i>
Fecha: 09.04.2025

La versión electrónica de este documento es la última versión. Es responsabilidad de cada persona asegurarse que cualquier copia en papel es la revisión vigente. La versión impresa de esta política es no controlada.

Índice de revisiones

<i>Revisión</i>	<i>Edición</i>	<i>Motivo</i>
0	01.09.2019	Implantación del SGC según ISO 9001.
1	09.04.2025	Incorporación del Sistema de Gestión Ambiental según ISO 14001.
2		
3		
4		
5		

	Anexo I	PCA
	POLÍTICA DE LA CALIDAD Y AMBIENTAL	Página 2 de 3
		Ed. 09.04.25 Rev. 01

SOBRE NOSOTROS

Empresa joven y dinámica que cuenta con un equipo productivo con más de 50 años en el sector y con un elevado compromiso con la calidad y la sostenibilidad de sus actividades, productos y servicios.

NUESTRAS ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

Fabricación, instalación y comercialización de mobiliario para hoteles y residencias.

POLÍTICA DE LA CALIDAD

La Dirección de **Muebles Combinados Rojas, SA** concede un interés prioritario y el máximo apoyo a la calidad como medio para el desarrollo de la compañía y de sus empleados, considerando esta función de la actividad empresarial al mismo nivel de importancia y trascendencia que la prestación de servicios por su incidencia beneficiosa en los resultados de gestión y en la consecución de la satisfacción y fidelización de nuestros clientes. Para ello disponemos de un **Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)** adecuado a nuestras actividades.

La compañía gestiona y realiza todas sus actividades **cumpliendo con todas las leyes y regulaciones vigentes**, así como aplicando los procedimientos internos y las buenas prácticas para asegurar un servicio que **satisfaga ampliamente, y supere en lo posible, las expectativas de nuestros clientes**.

Con el fin de establecer objetivos, programas, normativas internas e implantar directrices para incrementar la calidad, nos basamos en los **compromisos** siguientes:

1. Compromiso de la Dirección en la gestión, desarrollo y actualización de la calidad a través del **Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)**.
2. Difusión del **Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)** a todas las funciones y personal de la compañía.
3. Integración de la calidad en todas las labores y decisiones.
4. Elaboración de informes periódicos.
5. Integración de directrices en todos los puestos de trabajo.
6. Intervención, consulta y participación de los empleados en este ámbito.
7. Formación e información a los nuevos colaboradores.
8. Promoción de la mejora continua.
9. Mejora continua del **Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)**.

El eficaz trabajo y compromiso con la máxima calidad se consiguen ofreciendo al cliente un binomio producto-servicio que satisfaga ampliamente sus expectativas, asegurando durante su prestación el cumplimiento de los requisitos demandados por el mismo, con el fin último de fidelizarlo y asegurar una posición diferenciada y ventajosa en un mercado altamente competitivo e innovador.

POLÍTICA AMBIENTAL

La presente política se establece con el propósito, el contexto y los objetivos estratégicos siguiente.

- Mantener la eficiencia del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) con el fin de prevenir y reducir los efectos no deseados de posibles riesgos y amenazas.
- Reducir las actividades, productos y/o servicios que puedan causar impactos ambientales perjudiciales para el medio ambiente.
- Prevenir la contaminación, hacer un uso responsable de los recursos naturales y trabajar para la minimización de los residuos, potenciando, cuando esta no sea posible, el reciclaje o la reutilización.
- Formar, sensibilizar y promocionar el principal activo de nuestra organización, las personas.

Por todo ello la Dirección de **Muebles Combinados Rojas, SA** adopta los compromisos siguientes, que apoyan a la Dirección Estratégica y se adaptan a los propósitos y al contexto de la organización mencionado.

- Asegurar que las actividades, productos y servicios mantienen el enfoque para lograr los resultados previstos, especialmente en lo que respecta a la protección del Medio Ambiente, proporcionando de este modo un marco de referencia para el establecimiento de los Objetivos.
- Proteger el Medio Ambiente mediante la prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.

ROJAS CONTRACT	Anexo I	PCA
	POLÍTICA DE LA CALIDAD Y AMBIENTAL	Página 3 de 3
		Ed. 09.04.25 Rev. 01

- Garantizar el cumplimiento de todos los requisitos aplicables, tanto los especificados por el Cliente y los legales y reglamentarios, como otros requisitos considerados necesarios.
- Mejorar continuamente la eficacia y eficiencia del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), tal que conlleve a una mejora del desempeño.

La Dirección de **Muebles Combinados Rojas, SA** se compromete a difundir, tener disponible, cumplir y hacer cumplir esta Política de la Calidad y Ambiental a todo el personal y cualquier parte interesada que corresponda, y a revisarla periódicamente con el fin de consolidar y mejorar el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y su Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

En **Muebles Combinados Rojas, SA** estamos continuamente comprometidos con la excelencia de nuestra propuesta de valor basándonos en los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001:2015 e UNE-EN ISO 14001:2015.

Gerente
En Santa Perpetua de la Mogoda, el 9 de abril de 2025.